BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Juéves 23 de Abril de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II - Num. 380

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital.	$ m/n	0.60
Provincias.	»	0.75
Exteriores	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

110—CUYO—110

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 31 de Marzo del presente año, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Misterios

En el último rincon de la seccion noticiosa; allá donde se anuncia la ruptura del eje de un carro, la traidora mordedura de un perro, ó cualquier otro hecho de esa importancia, anuncia un diario rochista de ayer tarde, que el General Don Luis M. Campos quedará al frente del Comité del ciudadano platense, en reemplazo del Doctor Emilio de Alvear.

Nos ha llamado la atencion la humildad con que se ocupa el colega de un acontecimiento que debió hacer figurar en sus primeras columnas en medio de los resplandores de su vistosa pirotécnica, en vez de los pesados comentarios del conflicto anglo-ruso.

¡Un general de la Nacion! Un general Campos dirigiendo los trabajos políticos de Rocha, no es la pesca de una *mojarra*, para dejarlo relegado al rincon que se destina á las noticias.

Cuanto mas lo pensamos, mas nos dá que pensar. Aquí hay algo; el colega no es *zonzo* y cuando ha procedido así, haciendo parecer á un general, como á una figura política vergonzante, entre una «Tasacion aprobada» y una «Cuenta particionaria», algo gordo se ha propuesto.

El, que engalana á sus primeras columnas con las cartas de aquel otro general *previsor que alcanza la lógica de los hechos;* él, que contó las pulsaciones del prisionero del Retiro, el número de cigarros que fumó, los chistes caidos de su conversacion de un *cachet*, no particular no puede haber relegado á tan oscuro lugar, la presencia de otro general en la direccion de los trabajos políticos del rochismo, sin poderosas razones.

De general á general, no vá nada; luego aquí hay misterio porque no es tan impolítico *El Diario*, que así cometa descuidos deprimentes, y el anuncio á que nos referimos, comparado con los comentarios de las cartas del otro general, acusa rango inferior.

¿Será para que el Gobierno Nacional, no se aperciba de la presencia de otro general en el *rodeo de los quebrados?*

Eso fuera una niñería; un general no es infalible como el Papa; puede equivocarse y formar en filas opuestas al ejército, sin que el Gobierno lo tome á mal, ni la disciplina se relaje, segun afirman los teoristas *platenses.*

¿Será á peticion de *parte*, que el anuncio se hizo con tanta humildad?

Tampoco puede ser esto, porque si el General debe al Banco, ó no se considera honrado patrocinando la candidatura de Rocha, no permitiría que se inscribiese su nombre en las primeras listas que salieron de la casa del *doctor en viage.*

¿Qué es ello, entónces?

¿Será por no alarmar al Gobierno, respecto á *los demás miembros de la familia?*

¡Precaucion inútil! Entre las personalidades de un bando que se puede contar por los *dedos*, no hay nunca personages de incógnito; apenas ingresan, el hecho se hace público.

¿Donde estará el misterio?

¿Les habrá parecido escaso contingente el de un general solo?

No puede ser, porque solo fué el primero, y al fin yá son dos *á la vista*, y como el *camino es angosto, tienen que ir uno trás el otro,* y así irán aumentando hasta llegar á una montonera con galones.

Lo repetimos; esto tiene cola.

La obra del *platenses*, nunca es tan sencilla é inocente como parece.

Ellos están ejercitados en las combinaciones de la oscuridad, y en este caso, debe existir un plan preconcebido. El tiempo lo dirá.

Si esto no es anuncio de alguna fuerte helada ó de algun terremoto, le ha de parar raspando.

¡Si estuviera aquí Bossi!...

Los peor gobernados

No hay precauciones que basten para ocultar los delitos. Nuestro colega *La Opinion* registra en su editorial de ayer lo siguiente:

«El Dr. Rocha cuenta como elemento de accion á gran número de empleados subalternos de la Policía de la Capital.

El Dr. Rocha está impuesto de todas las disposiciones que con carácter reservado se trasmiten á los empleados de policía por su jefe el Sr. Paz.

El Dr. Rocha se comunica directamente con algunos de esos empleados y tiene la plena seguridad de que en un momento dado, gran número de empleados policiales han de responder ciegamente á la causa del rochismo».

En estos solos párrafos está esplicada la conducta de la prensa del Banco, ante la renuncia de los dos comisarios de policía.

Se esplican tambien los medios que pone en práctica el candidato *platense* para llevar la corrupcion á todas partes, por medio del papel del Banco.

Ahora preguntaremos nosotros: ¿Cómo se trataria en cualquier parte del mundo, á un hombre que sobornase los empleados públicos?

El que de tal modo conspira contra la paz pública, ¿cómo lo califican las leyes del pais?

Un Banco oficial qué emplea sus fondos en las operaciones denunciadas por *La Opinion*, ¿qué debe hacerse con él?

¿Puede permitirse tal estado de cosas en una nacion, apoyadas por un gobierno provincial, sin tomar resoluciones que tiendan á corregir el mal?

¿Cuándo puede considerarse á una provincia en abierta rebelion contra los poderes nacionales?

El Dr. D'Amico es el peor enemigo de la República; peor que Rocha, porque emplea su fuerza oficial en beneficio de una ambicion aislada, de antecedentes antipatrióticos, con perjuicio de la union nacional.

Levanta la bandera del localismo, con un programa personal al frente, para retroceder veinte y cinco años en nuestra vida civil.

Suprime toda manifestacion espontánea en el seno de la provincia que gobierna, y hunde una institucion de crédito, que debiera florecer para el país, en aventuras insensatas.

La Provincia de Buenos Aires, pasa en estos momentos por el periodo mas desastroso de su vida política.

Los buenos porteños, los que aun no probaron los manjares del festin del Baltasar platense, los que aman el progreso, los que han sentido orgullo en llamarse porteños, no pueden permanecer mas tiempo en la quietud.

Deben reunirse, formar clubs, organizarse y esgrimir la fuerza de su derecho para detener el salteo de su riqueza, el atropello y la imposicion oficial.

Hoy son los argentinos peor gobernados. Tienen al frente de los intereses provinciales un eunuco y un corsario griego

Escándalo

Los dineros del Banco se reparten como se repartió la túnica de Jesús.

Para sostener el comité rochista, que tiene mas empleados que un ministerio, es necesario mucho oro; para concluir el palacio de Rocha, se necesita dinero; para pagar á los empleados de la Nacion que hacen profesion de fé rochista por la prensa, dinero; para sostener los diarios agonizantes, dinero; para mandar imprimir pasquines, dinero; para los *Viérnes*, dinero; para los *tercios á sueldo*, dinero; para comprar armas, dinero; y para tentar soldados, dinero.

¿De dónde va á salir tanto oro?

¿Qué garantías de seguridad ofrece el Banco de la Provincia para los depositantes?

Y aun se quiere que haya confianza en el papel, cuando á mas de tener en circulacion seis millones mas de la suma declarada oficialmente, se sabe que el Banco Provincial es la caja de ahorros de donde Rocha saca el sueldo de sus partidarios.

Se nombró una Comision interventora, pero esta no tiene ingerencia en los *regalos* que se hacen, con apariencia de descuentos.

El Banco está en manos de locos, incapaces; es necesario nombrarles *curador*, antes que den en tierra con ese capital que convierten en firmas desconocidas ó demasiado conocidas, como insolventes.

El escándalo ha llegado á su colmo; no se puede esperar mas.

Así se esplica que el Banco haya cerrado sus puertas á los descuentos del comercio, dejándolas abiertas para los afiliados á la política de Rocha, para los cuales hay siempre un *acordado* con el 5 o/o de descuento y renovaciones diarias de letras.

Si el Banco publicase las firmas que diariamente obtienen un *acordado*, el comercio se asombraría de no ver entre ellas un industrial, un comerciante, ni un agricultor; son firmas desconocidas, sin responsabilidad; firmas de vagos, en su mayor parte.

A este terreno ha venido á parar la mision del Banco de la Provincia, convertido en verdugo del comercio por obra y gracia del Dr. Rocha.

Consejos sínceros

De cuantas opiniones vierta la prensa de la oposicion, respecto á la manera de conjurar la crísis, ninguna es de buena fé, todas están incrustadas en ese plan secreto que se ha elaborado, para producir un mal mayor

Aconsejan la venta de las líneas férreas nacionales y la suspension de las obras de salubrificacion, como el único remedio apropiado al mal, y saben bien, sin embargo, que una y otra medida acarrearian otros males mas fatales que el presente.

La enagenacion de las vías férreas, ¿en qué condiciones pondría al Gobierno, para el porvenir?

Los ferro-carriles son una de las principales llaves para la paz de las naciones; su enagenacion nos pondria en manos de empresas estrangeras, que en momentos de un peligro de que ninguna nacion está libre, dificultarían la conservacion de la paz y cargarian al Gobierno con multitud de indemnizaciones, tal vez superiores al producto de la venta.

¿No pensarán apoderarse de los ferro-carriles, por medio de la compra con dinero del Banco?

Esta operacion no seria dificil, y realizada, los bandoleros de La Plata tendrían un gran recurso en su mano para sembrar la revuelta por todas partes.

Toda precaucion es necesaria, cuando hay una provincia armada para resistir al Poder Nacional.

Respecto á las obras de salubrificacion, otras pueden ser las miras de los que aconsejan su suspension.

Conocida es la tendencia de hacer de la ciudad flotante, una ciudad superior á Buenos Aires; se sabe que uno de los pensamientos del *platense* es el de hacer de Tolosa la capital de la República.

Para fundar ese deseo, cuantos mas peligros para la salud ofrezca Buenos Aires, mas ventajas adquiere La Plata.

Hundir la Metrópoli! este es uno de los pensamientos mas arraigados en el cerebro de Rocha.

Obligar al comercio á que traslade á La Plata sus casas principales. Para esto quiere ser Presidente.

Con tales antecedentes, se alcanza la sinceridad de las opiniones de la prensa rochista, que aconseja la venta de ferro-carriles nacionales y la suspension de las obras de salubrificacion.

Palo, porque bogas...

Es muy coqueta en sus gustos la secta del rodinismo—nada que no sea lo de su propia persona le agrada, y bien se puede decir de ella que sufre un relajamiento ó un hastío de placeres.

Si el Presidente emprende viaje á Cuyo ó al Interior de la República, la prensa se encarga de hacerse miedo ella misma, esclamando. ahí va á proclamar á Juarez! hablará el Presidente, hará presion y será de ver el parto de los montes!—pues, por todo eso... palo al Presidente.

Pero sucede que regresa sin que sus labios haya pronunciado una sola palabra en pró de candidatura alguna, y entónces rompen fuego por la razon contraria á las anteriores: ahí viene el Presidente, dicen, *rien dans les mains et rien dans les poches*, está mudo, hace presion porque no habla, las acciones de las diversas candidaturas oficiales se cotizan á la par, y él permite que el país siga intranquilo por semejante estado de incertidumbre;—por todo esto... palo al Presidente!

Palo, porque bogas; — porque no bogas, palo.

Esto se llama no tener rumbos en el ataque ni razones en qué apoyarlo.

Han recorrido, primero, todos los candidatos.—Juarez, Plaza, Victorica, Irigoyen y hasta el mismo Soler han pasado por la horca caudina, y declarados *adversus hostes*.

En seguida se le lanzan al primer magistrado porque diz que se decide y porque diz que no se inclina ostensiblemente hácia lado alguno,—porque sí y porque nó.

¡Y ni siquiera nos podemos tomar la libertad de decirles *tontos*, llamándolos por su propio nombre!

Quieren que les reconoscamos clarovidencia y largovidencia,—lógica y meta marcada.

Ellos mismos no saben donde van.

El orate Garay al clasificarse de *loco, demente y falto de juicio*, clasifica á sus homónimos de la prensa del rodinismo.

No hay otra frase mas cabal para designar el estado patológico de la Comision de Propaganda del Comité rochista, que funciona bajo la presidencia de Lucio.

Como van de contradiccion en contradiccion, irán de fracaso en fracaso, si no retroceden.

FIGARO lo asegura.

COSAS DE CASA

El Pueblo de Mercedes trae de FIGARO el artículo crítico-político intitulado: «Monederos falsos.

Desde ayer volvió á hacerse cargo del P. E. el Presidente de la República.

El doctor Irigoyen tambien tomó posesion de su cartera, que desempeño interinamente el doctor Wilde.

El Ministro de Gobierno asiste diariamente á su despacho.

Está completo el Gobierno Nacional.

En el Tala, Provincia de Entre-Rios, se ha instalado un club político con el nombre de «Club General Racedo.»

No hemos visto el programa, pero la denominacion nos asegura que será compuesto con miembros del gran partido Nacional.

¿Cuándo se instalarán los clubs del mismo partido político, en la Provincia de Buenos Aires?

Los curas y los frailes empiezan á presentarse al Banco de la Provincia, pidiendo descuentos.

Esas firmas, que no son descontables en ninguna parte, las descuenta Hueyo por órden de Rocha.

El Debate sigue sosteniendo la candidatura del doctor Juarez Celman.

Los Convencionales de la Provincia de Buenos Aires, estando en minoría, resolvieron hacer concurrir á sus colegas por medio de la fuerza pública.

De un momento á otro entrarán al local de sus sesiones los inasistentes, como una familia de atorrantes, arreada por la policía.

«La lechuza» de la calle de Alsina, sigue ocupándose del último informe del Procurador de la Nacion.

Como novedad para sus lectores, trae en su número de ayer un artículo intitulado: «Los funerales de un pájaro».

Ha dejado de existir el Dr. D. Emilio de Alvear á los 72 años de edad.

Era miembro de una distinguida familia.

Entre el doméstico del Papa en Montevideo y el señor Estrada, principe de la Iglesia argentina, se han cambiado dos *cartitas* llena *de requiebros*.

¡Lindos los ha puesto la *suerte*, para zalamerías!

El señor Martinez es un elemento de importancia en el Concejo Deliberante.

El redactor de *El Pueblo*, por su carácter recto é independiente está bien en el Municipio; allí prestará importantes servicios a la causa del órden, combatida por la *bullanga* de los elementos disolventes.

No pueden conformarse con la vergonzosa derrota que sufrieron en la Rioja, los comisionados de Rocha.

Ya no les queda nada que inventar, é inventan ahora listas de nombres que clasifican á su paladar.

Está bueno; les queda el derecho del *pataleo*. Sigan.

Un diario rochista de ayer, vierte las opiniones siguientes:

«Un coronel ó general es un empleado público que goza sueldo, y que está destinado á la funcion administrativa, por excelencia, de preparar el armamento de la nacion, para el momento en que esta lo necesite, hacer la policía de los desiertos ó fundar pueblos.

Sometido á la disciplina militar debe obediencia en todos los momentos de la vida. Colocado en una gerarquía rigurosa, no puede discutir los actos de sus superiores.»

Ya ven los cuatro generales, cuyos nombres hacen correr de lábio en lábio los *platenses*, el papel que les tocaria en suerte, en caso de que cometiesen la calaverada de dejarse arrastrar al *rodeo de los quebrados.*

Los mensageros del Telégrafo Nacional, aun no cobraron su haber del mes de Marzo.

¿En qué consiste esta demora?

Asi sufren los abonados, pues tienen tan escaso aliento los pobres mensageros, que tienen que arrimarse á la pared para no caerse de debilidad.

Nuestro estimable colega *La Opinion* nos dirige el siguiente suelto:

«A nuestro locuaz colega FIGARO vamos á preguntarle lo que hay de cierto en algunos *díceres* que corren de boca en boca, seguros de que él nos dirá lo que supiere.

Pues hé aquí el caso:

Andan per ahí rumores que cada vez se acentúan mas y mas, de que los platenses han formado un *sindicato* con el objeto de hacer operaciones á oro en la Bolsa de Comercio.

Dícese que quien proporciona las sumas necesarias es el Banco de la Provincia.

Añádese que se han ganado con esas operaciones sendas sumas de miles de pesos, y;

Asegúrase que esas ganancias, segun convenio anterior, han sido repartidas así:

Una tercera parte, para el fondo político del Comité Central Rochista.

Otra tercera parte, para los corredores que intervienen en las operaciones; y la última tercera parte (que no por ser última vale menos que las otras) para *el hijo mas esclarecido hijo de Buenos Aires*, el sin par D. Juan de Garay número 2.

¿Qué ha oido decir de estas cosas el estimable barbero?

¿Algunos de sus parroquianos no dijo algo sobre el particular?

Desembuche, pues, si algo sabe!»

Varias veces hemos hecho notar quien empujaba el oro *hácia arriba.*

Los corredores del Banco de la Provincia son muy conocidos en la Bolsa; pero se habian *aparecido otros corredores en estos últimos tiempos*, que los creian de casas de comercio, comprando oro al contado y á plazos, al precio que se vendiese.

Estos eran los delegados del *centro especulador rochista.*

Del reparto de las ganancias, no se puede saber lo cierto, porque esa gente lo hace en altas horas de la noche; sin embargo, vea si le sirve de algo lo siguiente:

Unos mulatos que andaban muy *despilchados*, conocidos como *chusma* de *pulpería*, andan ahora en coches *armados de reloj, leva y galera*, por la calle General Lavalle, entre las dos y tres de la mañana.

Desde allí se dirigen unos á la Boca, y otros á las diferentes parroquias de esta capital.

No sabemos si los *mulatos* pertenecen á la sociedad anónima que juega en la Bolsa; la única casa de comercio frente á la cual se les vé con frecuencia, es la de Belisario Hueyo; este prójimo debe saber algo.

¿Quiere preguntarle á él, colega?

SECCION ESPECIAL

Caminito de la fuente

(RECUERDO DE AFECTO A MI BUEN AMIGO ENRIQUE ANSALDO)

> Voy á la fuente y bebo;
> no la aminoro,
> que aumento su corriente
> con lo que lloro.
> (***)

Por el sendero que baja de la montaña, desciende con paso macilento la hermosa zagala, de ojos de cielo, de labios purpurinos, y de cabellos negros como el dolor.

¿Porqué no brillan en su frente candorosa los destellos de la dicha?

¿Por qué su mirada tímida, velada está por el celaje de la pena, y suspira el pecho con amargura, y su paso, siempre gracioso y lijero, es ahora tardo y mesurado?...

Pobre niña!...

¿Qué dolor desconocido ha hecho presa de tu alma inocente y buena?..

Habla!....Dí!....

¿Por qué no cautivan ya tus ojos las agrestes florecillas del valle?...

¿Porqué, como otras veces, cuando el sol ocultaba su disco, no tornas á contarle tus cuitas, y tus castos sueños de virgen, á esas flores, tus confidentes?...

Abatida, como la agostada flor que toca á su ocaso, la hermosa zagala discurre á solas por el sendero de encinas y nogales, que conduce á la fuente.

De sus ojos, que dieran envidia á los ángeles, deslízanse abundantes lágrimas, que, silenciosas, van á unirse á las ondas cristalinas de la fuente que murmura.

El cántaro, inseparable compañero de la niña, yace olvidado sobre la yerba, en tanto la triste zagala, reclinada junto á la colina, deja vagar sus ojos, velados por la niebla del dolor!

—Por qué, dueño del alma, te escondes á la mirada ansiosa de tu amada?...

¡Ay! triste de mí, que ya no retrata el cristal de la fuente bullidora la imágen de tu amor bendito y de mi amor intenso!

Ni el eco de la montaña repite ya el apasionado acento de tu voz querida!

Ni las parleras avecillas de los campos remedan ya las notas misteriosas de nuestros íntimos coloquios!

¿Por qué, dí, te alejas, arrebatándome los rientes colores de la dicha, que asomaban á mis mejillas?

¿Te vas, y te vas dejándome ciega; ciega, porque mis ojos solo ven con la luz de tus ojos!

¡Ay!... Virgen de la Soledad! Madre de mi alma!...Flores y avecillas del monte!....Rumorosa fuente!....Testigos mudos de mi amor!...Decid! decid! ¿Por qué huye el bien de mi alma? ¿Por qué me deja abandonada y sola, el sol de mi vida?

Por qué?...¿Por ventura mis ojos dejaron ya de ser el espejo en donde él se contemplaba?...Mis cabellos ¿no tienen ya el negro intenso que él festejaba?....Y mis labios, ¿carecen ya de su color de grana, y de las sonrisas de amor que enajenaban el alma del dueño de mi albedrio?

Ay! Quizá otra zagala, más feliz que yo, ha logrado cautivar su cariño, que era todo mio! Y mi alma llora la orfandad de mi amor!

Y la inconsolable niña prosiguió, llorosa, su camino, aumentando con sus lágrimas las aguas de la fuente, que besaban sus piés.

La tarde declinaba, y la zagala, medrosa de las sombras de la noche, retorna del valle mas mústia que la flor que llega á su ocaso, y mas pálida que el mármol de las tumbas.

Por el opuesto sendero avanza hácia la fuente el pastor mas garrido de aquellos lugares.

Morena es su tez, negros son sus ojos, y el ígneo destello del amor brilla en su mirada.

Avanza, avanza, presuroso, hasta tocar con su mano la clara corriente que murmura con placidez.

—¡Purísimas ondas, en donde se reflejára un dia la imágen adorada del amor mio...!

¿Qué fué de mi enamorada zagala, de la tierna compañera de mi infancia?

Zagala hermosa!....Nacarada perla!...Bien querido de mi alma!...Precioso ramillete de virtudes!....Mi regalo!

¿Por qué huyes de mi cariño?... ¿Qué daño te hizo para que lo abandones desapiadadamente?...

¡Ay! Ya el eco de la montaña solo repite mis sollozos de amargura! Las arpadas lenguas de las avecillas del monte no imitan ya la celeste armonía de tu voz!

Bullidora fuente, testigo mudo de mis amores! Recibe el llanto de mis ojos, vertido por la ingrata que me olvidó!

Y el pastor, acongojado, trasmite quejumbrosos suspiros á la zagala, que, caminito de la fuente, va regando la campiña con el rocio de su incesante lloro.

¡Cruel pesadumbre, que martirizas el pecho de la casta doncella, ¿por qué no abandonas tu inocente víctima, y permites al enamorado pastor que llegue hasta las plantas de la hermosa zagala, á enjugar las lágrimas que vierten sus ojos de color de cielo?...

Alumbró un sol y otro sol, y los desdichados amantes descendian invariablemente de la montaña por senderos distintos, alejados el uno del otro, á pesar de hallarse sus almas unidas por invisible estrecho lazo.

La fuente del valle recogia en su seno las lágrimas del pastor y de la zagala, repitiendo el eco de la montaña sus ayes acongojados.

Pero un dia, condolida la fuente de la pena de los amantes, les contó el secreto de sus amores (á ella confidencialmente revelados,) y es fama que, desde entónces, por el sendero de encinas y de nogales, no torna ya solita y llorosa la hermosa zagala de ojos de cielo y de labios purpurinos.

El eco de la montaña repite, gozoso, los enamorados acentos del pastor y de la zagala, y las parleras avecillas de los campos remedan el armonioso concierto de sus coloquios de amor, en tanto las agrestas florecillas de los valles reciben las confidencias de la niña feliz, que no torna ya solita y llorosa por el sendero de encinas y de nogales, caminito de la fuente.

Lola Larrosa.

Buenos Aires, Abril 22 de 1885.

CORRESPONDENCIA

Uruguay, Abril 21 de 1885.

Señor Redactor de FIGARO.

A pocos que conozcan esta ciudad supongo con bastantes tragaderas para engullir de plano las correspondencias que se publican en *Los Tiempos*, fechadas aquí y escritas sabe Dios donde.

El doctor epistólogo tiene á su servicio un cabezudo criado á los pechos de D. Ramon Febre, y que tiene la manía de quemar incienso en aras de sus patrones.

Es de presumir que reciba ese híbrido algunas noticias sandias y mal perjeñadas, con las cuales D. Evaristo con ese *chic* declamator que Dios le ha dado, fabrique epístolas trascendentales, forjando una agrupacion *plato-febrista*, representante de un pueblo nominal que no se cotiza entre nosotros.

Aquí no hay quien se preocupe de hacer oposicion al Gobierno ni á nadie; no hay quien disponga de cuatro soldados y un cabo para romper una lanza á favor del candidato del *rodeo de los quebrados*. Entre nosotros solo quedan individualidades que se alzan de puntillas para que los vean y ni aun así consiguen que nadie se tome la molestia de hacerles caso.

En la próxima lucha presidencial no habrá en esta ciudad un solo voto para los amigos de Carriego; y los platenses se han de ver en no flojos apuros para hallar un martelo que lleve el palio de la representacion rodriniana.

El reducido número de devotos que se lo pasan rezando para que Rocha llegue á ser Presidente, se arrancan piadosamente el cuero entre sí, suspirando por las piltratas que suponen ha de arrojar á su voracidad Garay 2°, si consigue tomar las riendas del Gobierno Nacional.

El puritano Carriego que escribe cartas monumentales, condolido de las debilidades humanas, no haria mal en pasar el cepillo á su empolvada chupa, no sea el caso que de esos polvos salgan algunos lodos.

Para que tenga autoridad la censura de las acciones agenas, deben ser ejemplares las propias.

Aparte la forma un tanto campanuda que el viejo luchador dá á sus invectivas, cuanto dice su diario no vale un ardite por aquello de *res non verba.*

La gran mayoría de este pueblo es adicta al General Roca. El Gobierno Nacional nos hace un puerto, que será el mas importante del rio Uruguay cuando esté terminado; Está próxima á principiarse la construccion de un ferro-carril. Así que las simpatías están del lado de quien habla poco y hace mucho en beneficio del pais.

El charlatanismo va de capa caida desde que subió al poder un estadista que ha dado paz y administracion, y rumbos serios al Gobierno de la Nacion.

Corresponsal.

NOTICIAS

D. Francisco Romay se presentó ayer á la Comisaria de la Seccion 4ª manifestando que en la noche anterior le habian sustraido de la pieza que ocupaba en la fonda y posada calle Alsina 351, un reloj de oro, el cual avalúa en la cantidad de 100 ps. m|n.

No se sospecha quien sea el autor del robo.

Anteayer como á las 11 y 45, fué herido de un tajo en el brazo izquierdo el individuo José Capurro por José Mendez, quien fué capturado.

Este hecho ocurrió en la calle Necochea é Industria, y el origen fué porque el primero reclamaba del segundo, un perro que le habia llevado.

El herido se asiste en su domicilio.

La mujer Dolores Blanco, intentó suicidarse antenoche como á las 11 próximamente, tomando al efecto una disolucion de fósforos.

Fué inmediatamente atendida por el Dr. de la Serna, quien le suministró un contraveneno, quedando á estas horas fuera de peligro.

Este hecho ocurrió en la calle Pedro Mendoza núm. 1447.

Se ignoran las causas que la impulsaron á tomar esa determinacion.

El médico de Sanidad Dr. Baigorri dió ayer entrada en nuestro puerto al vapor inglés «Halley», barca italiana «Unione», bergantin español «Amistad», barca noruega «Candore» y barca inglesa «Cap Citi».

Los conocidos jóvenes Emilio Méfanelle y Eduardo Farias, empleados ambos en el Ministerio de Hacienda, han establecido en la calle Arenales núm. 442 una agencia de lotería y comisiones en general, la cual recomendamos á la proteccion de sus numerosos amigos.

Contemplaba un curioso desde la puerta de una casa de la calle de Bolivar, el acelerado movimiento de un globo de cristal, movido por un motor á gas.

—¿Qué hay aquí? preguntó á otro curioso.

—No lo sabe Vd?

—Cuando lo pregunto!...

—Esta es la casa donde se instaló la gran empresa de loteria llamada de «Los Agentes Unidos.»

—¡Ah! ¿Esta es la tan celebrada loteria?

—Sí, señor.

—¿Quiere que juguemos un billete á medias?

—¡Si no nos conocemos!

—Qué importa; cada uno lleva la mitad, así no cobra uno sin otro.

—Perfectamente.

La Oficina de Trabajo despachó ayer por los vapores «Progreso» y «Lida» 120 inmigrantes con destino á Rosario, Santa Fé, Diamante, Victoria, Corrientes, La Paz y Concordia.

Por los ferro-carriles del Sud y del Oeste fueron remitidos 38.

Esta misma oficina recibió 15 pedidos y colocó 118 personas.

Para hoy á las 4 p. m. ha sido citada la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos.

Ayer salieron de nuestro puerto el bergantin italiano «Nuovo Cadello» con destino á Glascow, y la barca noruega «17 de Ma», con destino á Barbados.

El vapor «Sirio», que debia partir ayer, ha suspendido su salida para el 1° de Mayo.

LA PATT[illegible]
ESTA RICA GALLETITA
DE
Bagley y Ca.
SE VENDE EN TODOS LOS
BUENOS ALMACENES
m20 perm

El Inspector general de la Comisaría de Marina, saldrá hoy en el vaporcito *Guard*[illegible], con direccion á uno de los buques de la escuadra.

Su viaje se relaciona con un robo efectuado á bordo por la tripulacion del buque.

El sábado próximo debe partir de nuestro puerto el vapor «Vigilante», con destino á Corrientes, conduciendo á su bordo al Gobernador del Chaco, Coronel Obligado.

VOCES DE AFUERA

Señor Redactor de FIGARO.

Señor:

En el número 89 de *El Debate* se halla un suelto que ataca injustamente á la persona dueña de la confitería del teatro de la Opera, haciendo una relacion inexacta, de un disgusto ocurrido durante la funcion del domingo.

No quiero entretener al público con el relato de asuntos que no le interesan; pero no puedo permitir tampoco que se falte á la verdad, en perjuicio de mi reputacion.

El incidente ocurrió con una modista italiana; consta á las personas que estaban presentes, que fué la mala educacion de esta persona la que provocó el disgusto y nó mi prudencia, que hacia resaltar la distancia que media entre una persona decente que vive de su trabajo, y las que viven de ruidos inútiles.

Dejando esplicado el hecho, saluda al señor Director.

La dueña de la confitería.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi Representada por A. Cataneo. Juéves 23 de Abril de 1885.

Llegaron con el vapor «Villa de Buenos Aires» 3 osos, 2 leones y una zebra, pronto harán su debut.

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela, procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre.—El Juéves 23 de Abril de 1885. Se pondrán en escena dos obras cómicas

La graciosa zarzuela en tres actos titulada

EL RELOJ de LUCERNA

TEATRO DE LA OPERA — Empresa y Direccion Mac'kay.—Compañía Española cómico dramática, á cuyo frente figura el primer actor y director D. Ricardo Zamacois.—11ª funcion de abono.

Juéves 23. La comedia de costumbres sociales en 3 actos escrita por el Sr. Ramos Carrion para el señor Zamacois.

EL OCTAVO NO MENTIR

Y la pieza cómica por el Sr. Zamacois.

LOS LANCEROS

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction Joyeux y Ca.—Juéves 23 gran representacion.—Inmenso suceso de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

NO HAY CURSO FORZOSO
RODRIGUEZ HERMANOS
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO
DE
PIANOS
375 - CALLE PIEDAD - 375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte-América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura

SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN
PIANOS
a 18 m 18.

SEÑORITAS
Cold Cream de Vaselina

En una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos.

Agencia:
J. A. BENNET
195 -- FLORIDA -- 195

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 mln
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde...............	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
a1 pm

PINTURA DE ORO

Para dorar metales, maderas y dibujos y para retocar marcos, etc., la PINTURA DE ORO es muy útil. Se prepara facilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela.

J. A. BENNET
195—FLORIDA—195

Pomada Vaselina

Toda persona que haya usado de la Pomada Vaselina se presta á recomendarla.

Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie; evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

Le lejitima se encuentra en la Agencia—

J. A. BENNET
195 CALLE FLORIDA—195

Botones de resorte

Y

CADENAS DE RELOJ

Acaba de recibirse un lindísimo surtido de botones de resorte y cadenas de reloj, norte americanos, entre las cuales hay cadenas cortas y botones solos para usar con frac.

Los gustos son preciosos y enteramente nuevos.

J. A. BENNET
195—FLORIDA—195

ESTUFAS DE KEROSENE

NO ESPLOSIVAS

Estas estufas, las mas cómodas, aseadas y baratas que pueden hallarse, son portátiles, y despues de calentar una pieza pueden llevarse á otra porque no necesitan chimenea. Dan un calor suave y agradable, sin el mas mínimo olor.

Son muy á propósito para salas y dormitorios.

J. A. BENNET
195--FLORIDA--195
a21 vm5.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. al perm

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.* a15 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber á los Sres D. José Moules y D. Andrés Devaud, la providencia que á continuacion se transcribe recaida en los autos del concurso de los señores Van Cauwelaert y Ca.—Autos y Vistos: Por lo que resulta del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f 138 vta, líbrese el oficio al Banco Nacional para que con intervencion del actuario sea entregada á D. Leon Walls la suma de noventa pesos que existen depositados segun el recibo de f 98 para garantir los créditos de los señores Moules y Devaud—Gabriel Lárse del Castaño—Ante mí Ramon Peralta.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1885—*Ramon Peralta*—Secretari—Cabildo, 2° patio. a 22 v 24.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. LUIS A. VELAR, que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico provisorio D. Severino Lalanne, domiciliado calle de Moreno núm. 206, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 de dicho Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones qua tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr Cárlos Orr domiciliado en la calle de Belgrano núm 516, en la inteligencia de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. a 19 v m 3

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Matilde Kendall de Ludlam, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 m14.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Joaquin Duarte Cerdeira, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 21 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. m24 a 23.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á todos los acreederes del concurso formado á los Sres. Risser, Dillon, Underwod y Compañia, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Don Francisco J. Villanueva, domiciliado en la calle de San Martin núm. 70 los títulos justificativos de su crédito, con arreglo á lo dispuesto en el art, 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juaz de Comercio D. Torcuato Martinez, domiciliado en la calle de Piedad núm 82, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 20. a 21 m 6

AVISOS

Federico F. Calvet

BACHILLER Y PROFESOR

DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepara á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilios.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil —Se ofrece para enseñar en colegios particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 757

BUENOS AIRES a 22.

Casitas Por 3000 nacionales cada una, se venden 5 casitas nuevas, juntas ó separadas, cada casita se compone de un gran salon con puerta á la calle, una gran pieza, patio, cocina, letrina y algibe; están situadas en la calle Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298, son propias para negocio; cada casita reditúa 30 nacionales. Para tratar, Ascuénaga 562, de 12 á 1 ó de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde. a23 v 28.

Cambio Las personas que tienen casas ó terrenos en Montevideo y quieran hacer un cambio por una casa central, situada en esta ciudad de Buenos Aires, ocurran Ascuénaga 562 de 12 á 1 y de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde, ó dirigirse por carta al señor Segovia á la calle y número indicado. a23 v 23.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2° batallon del 5° regimiento de infantería de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
Oficial Mayor.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Generales, Jefes y Oficiales agregados al Estado Mayor Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el que quedará cerrado el Mártes 28 del corriente.

Buenos Aires, Abril 16 de 1885.

a17 v28 *El Habilitado.*

Prefectura Marítima Por el presente se cita y emplaza á D. José Corumbaŷ y don Ambrosio Amadeo, ex mozos de cámara del vapor nacional *Mercurio*, para que en el término de diez dias de la fecha se presenten á la Escribania de Marina, Paseo de Julio núm. 144. á efecto de prestar declaracion en un sumario que se instruye por órden del señor Prefecto Marítimo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Eduardo Lenatz*, Fiscal. a. 22 m. 1.

COMPANIA INMOBILIARIA

DEL RIO DE LA PLATA

179—RECONQUISTA—179

TERRENOS EN VENTA

En las calles: Victoria, Santa Fé, San Juan, Rioja, Independencia, Maza, Piedad, Cochabamba, Charcas, San Cárlos, Liniers, Solis, Comercio, Jujuy, Belgrano, Saavedra, Catamarca, Ayacucho, Bella Vista.

En Barracas al Sud; En Almagro, en la calle Rivadavia.

En la Ensenada; En la Plata;—y sobre el Rio Lujan, inmediatos á los talleres de marina

LOTES GRANDES Y CHICOS

a 22 v 30

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de larg ; uno idem de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo; uno idem con el nombre *Abelina*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se espresan: 1 foque, 1 vela al tercio, 1 entena, 1 botabaes y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro idem con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento del Quenquen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo.* m29 a 28

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. a. 1 pm.

PIANOS

Los pianos de las mas acreditadas fábricas se venden garantidos por siete años y á precios sin competencia. Calle Belgrano número 411, al lado de la Iglesia Monserrat.

411—CALLE BELGRANO—411

m22 a 27.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 30 de Abril próximo á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1.ª Brigada de la 2.ª Division del Ejército y Oficina de Enganche de Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29

Comisaria G. de Guerra, Marzo 30 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez,*
m30 va30. Oficial Mayor.

Aviso Oficial

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que el dia 14 del corriente se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo último.

Comisaría General de Guerra, Abril 11 de 1885.

a12 v 28. *El Habilitado.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23.

Comisaría General de Guerra, Marzo 24 de 1885.

P. A. *Juan C Alvarez.*
m26 va24. Oficial Mayor

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
a 1 perm.

Aviso Oficial

LICITACION

El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25.

Comisaria General de Guerra, Marzo 38 de 1885

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
m. 29 á v. 27. Oficial Mayor.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaria de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 mjn., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no bajo del 5 ojo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada —*F. Reboredo.* a19 v m19.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Generales, Gefes y Oficiales de los Estados Mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Febrero ppdo., como igualmente para los Sres. Gefes y Oficiales de la lista especial, por los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo.; el que quedará cerrado el Juéves 9 del entrante.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

m. 29 á v. 27. *El Habilitado.*

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.

El Secretario.

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

1°	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2°	»	Cangallo	» 482
3°	»	Belgrano	» 182
4°	»	Perú	» 174
5°	»	Corrientes	» 703
6°	»	Suipacha	» 310
7°	»	Europa	» 494
8°	»	Montes de Oca	« 135
10	«	Libertad	» 655
11	»	Libertad	« 506
12	«	Belgrano	« 341
13	«	Lamadrid	« 253
14	«	Cangallo	« 1068

a16 m 15

CASA INTRODUCTORA
DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,
IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Airse — LAVALLE 110 y 112.

a.1° perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
CONSULTAS
Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
a10 perm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
al perm.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario del Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a5 v m5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a5 v m2.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondos semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos el 8 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a10 vm8.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta, el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. a 22.

Aviso á los inmigrantes

La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros.

EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay*, Administrador. m1 perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
a12 per

FERRO--CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE
Unicos Representantes
EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis fréres Garbonnir y Ca

106—PIEDAD—106 m19 a 19

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116—CALLE PIEDAD—116 (ALTOS)

Capital social pesos moneda nacional 2.000,000.—Capital suscrito 500,000 pesos moneda nacional

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.

En esta compañía cuesta el seguro un 20 o|o ménos que en las estrangeras y da mayor produccion, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta Capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.

El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

ES PATRIÓTICO, ES MORAL, ES ECONÓMICO

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia debe apresurarse á realizar tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina LA PREVISORA, tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente: Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente: D. Emilio Chayla.
Tesoreros: Dr. D. Emilio Lamarque, D. Thomás Duggan.
Secretarios: Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" D. Rafael Hernandez.
Inspector General: D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores—Comision organizadora

A Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich.—B Dr. Luis Ortiz Basualdo—Ferra do Bourdieu, Dr. Hugo A. Bunge, Emilio B. Bunge, Martin Berraondo—C Gregorio Conde, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Apolinario C. Casabal; Julio Calvo, Dr. Isaac M. Chavarria, Emilio Chayla, Victor Chayla—D Cárlos J. Dielh, Tomás Duggan—E Ricardo Eastmant—F D. Julian Maria Fernandez—G Guillermo Galbraith, Dr. Meliton Gonzalez del Solar, Dr. Santiago Vaca Guzman, Manuel S. de Guerrico, José Prudencio de Guerrico—H José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez—I Dr. Augusto Ibarzabal—K Dr. Santiago Klappenbach—L Luis Kinclater, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Antonio Lódola—M Dr. Victor Martinez, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Miguel Murphy, Eduardo Murphy, Dr. Honorio Martell, Octavio J. Molina, Pablo Marthey—N Dr. Alejo de Nevares, Francisco Nocceti—O Santiago G. O'Farrell, Erasto Rodriguez Orey—R Dr. Adalberto Ramaugé, Dr. Joaquin Requena y Garcia—S Juan José Soto, Teodoro Serantes—Z Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Doctor Victorino de la Plaza, Dr. Tomás Anchorena, D. Rufino Varela, Dr. Miguel G. Morel, Benjamin Victorica y Urquiza, Manuel Lainez, Martin Viñales, Justo Helguera, Patricio Hann, Federico Olivencia, Dámaso Salvatierra, Dr. Alberto Ugalde, Dr. Julio Botet, Dr. Francisco Uzal, Benjamin del Castillo, José Cabot. a15 v 30.

Al público

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633*.—**COLOCACIONES.**—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseer aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

El Jefe, *M Mañay*.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

Prefectura Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES—Balizamiento de Martin Garcia.—La Prefectura Marítima ha colocado en el Canal de Martin Garcia tres boyas de forma cilíndrica de 1 mt. 30 cents. por 1 mt. 15 cents. cada una. La primera de estas boyas es pintada de colorado con una faja negra en el centro, tiene la inicial de la Prefectura Marítima y está numerada con el núm. 1. Ha sido fondeada en el Globo en 15 piés de agua con marea regular. Demora del Cerro de San Juan el núm. 31 E. magmético. La segunda está pintada de colorade, tiene las iniciales de la Prefectura Marítima y está numerada con el núm. 2. Ha sido fondeada á la cola S. E. del banco del medio conocido por el Acantilado en 10 piés de agua con marea regular. Demora de la punta de Martin Chico al Norte 22°O. magnéctico. La tercera es igualmente pintada de colorado con las iniciales antedichas y con el núm 3. Ha sido fondeada á la cabeza N O. del mismo banco en 13 piés de agua con marea regular. Demora de la punta de Martin Chico al N. 1|4 N. O. magnético.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*P. A. J. Goyena*, Oficial Mayor. a10 v25.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000	3	%
" " de $ m|n 200,000 á 500,000	2	"
" " " 500,000 arriba	1 1|2	"
" " á 90 dias fijos	6	"
" en caja de ahorros despues de 90 dias	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell,
Secretario.
al por.

LOTERIAS

Lotería de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 ps. ORO
Con el 75 o|o en suertes.
Billetes á 2 1|2 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

de ABRIL de 1885

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j30 *El Administrador*.

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia
24 de Abril de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo
al perm.

LOTERIA DE LA CARIDAD
PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m|n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel chocolate, tinta verde, numeracion azul, y al reverso tinta negra, sello nogro con la inscripcion:

Abril 25 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m|n.	ps. m|n	30.000
Descuento 25 o|o	" "	7.500
75 o|o al público	ps. m|n	22.500

PREMIOS

1 de 10000..	$ m|n	10000	5 de 100..	$ m|n	500
1 " 1000..	" "	1000	20 " 20..	" "	400
1 " 500..	" "	500	970 " 10..	" "	9700
2 " 200..	" "	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia.

Aproximaciones: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m|n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m|n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m|n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m|n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 1[...] dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y después de la extraccion.

Buenos Aires, Abril 18 de 1885.
al perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. al perm.

REMATES

Evaristo Santa Maria

EL JUEVES 30 DE ABRIL A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA CASA EN EL PUEBLO QUILMES

Base de venta 238 ps. m|n.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Evaristo Santa Maria, el dia treinta del corriente mes, un terreno y lo en él edificado, de propiedad de don Exequiel Navarro, ubicado en el pueblo de Quilmes, compuesto de 26 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles General Alvear y Colon; el edificio consta de tres piezas, pared de material con puertas y ventanas, pero no tiene techo.

Además, tres piezas de material techo de tejas, pozo de balde, cocina y letrina.

El todo ha sido tasado en la suma de 356 pesos 68 centavos m|n. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Gimenez contra don Exequiel Navarro, que tramitan por la Secretaría á [...] cargo.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Miguel Repetto*

J. R. Cateura

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE MORENO
De un magnífico terreno y un horno

El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderé un terreno y un horno en perfecto estado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se procederá á vender en remate público por el martillero don Gumesindo R. Casteura, el dia 3 del entrante Mayo, un horno de ladrillo y un pisadero de propiedad de don Belisario Carranza, situado en el partido de Moreno, á una cuadra y media antes de llegar al rio de las Conchas, y el terreno que mide 64 metros 950 milímetros de frente, por 129 metros 900 milímetros de fondo, los cuales han sido tasadoa en la suma de doscientos once pesos con cincuenta centavos moneda nacional, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion, que importa ciento cincuenta y un peso moneda nacional.

Esta venta se efectuará en virtud de lo dispuesto por S. S., en los autos seguidos por don Ventura Linch, contra el espresado señor Carranza, los cuales se tramitan por la Secretaria de don Eugenio Blanco a19 v m3.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
al perm. Cuyo y Reconquista.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el del corriente á las 4 p. m., admitiendo carga, psajeros y encomiendae.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. al1 perm.